

# Jóvenes con trastorno del espectro autista han montado el Belén que luce en Alcaldía

Ramón Fernández-Pacheco ha destacado el “magnífico trabajo” y ha reconocido la labor de Dárata y Altea

## LA VOZ

Ocho jóvenes de las asociaciones Dárata y Altea han montado con el alcalde el Belén que luce esta Navidad en la entrada del antiguo Preventorio, sede actual del Área de Presidencia-Alcaldía. Un Nacimiento que ha quedado “de maravilla” gracias al “magnífico trabajo” que han hecho estos chicos con trastorno del espectro autista (TEA), ha elogiado Ramón Fernández-Pacheco.

A su juicio, la instalación del Belén es uno de los momentos más especiales de la Navidad a la que, cada año se invita a colaborar a una asociación diferente. Tanto



El Belén, realizado por los niños de Dárata y Altea, es visitable en horario de mañana.

## FELICITACIÓN NAVIDEÑA

El alcalde ha aprovechado para felicitar la Navidad a Dárata y Altea y la ha querido hacer extensiva a todas las asociaciones que en Almería velan por aquellos que más lo necesitan. “Son dos asociaciones que merecen el reconocimiento y el respeto de todos los almerienses, ya que llevan muchos años trabajando con personas con autismo mediante la formación, divulgación, concienciación y sensibilización de la sociedad”, ha subrayado.

la presidenta de Dárata, Charo Medialdea, como la de Altea, Mari Carmen Almagro, han agradecido este gesto y han destacado el compromiso del Ayuntamiento de la capital con las personas con discapacidad.

**Visitas** El Belén se podrá visitar en horario de mañana, de lunes a viernes, de modo que los almerienses puedan ver “el arte” de los niños de Dárata y Altea. Fernández-Pacheco ha agradecido el cariño de los miembros de ambas asociaciones. “Es gracias a ellos el Belén más bonito de Almería y es para mí, un orgullo, que los chicos de Dárata y Altea hayan hecho este regalo no sólo a Alcaldía, sino a toda la ciudad de Almería”.

4G

Konecting.com

**EL AÑO ACABA.  
TU INTERNET  
ILIMITADO, NO.**

Internet sin instalación y, además, disfruta de máxima velocidad y movilidad!



- ✓ SIN cuota de alta
- ✓ SIN instalación
- ✓ SIN cuota de línea
- ✓ Movilidad

Por solo  
**25 €/mes**  
~~34,90 €/mes~~ ¡Para siempre!

Llama ahora o contacta por Whatsapp

 **722 456 429**

\* Promoción válida hasta el 18 de diciembre de 2020 y sujeta a las condiciones habituales de uso. Consultas en konecting.com.

Cuando sabes que la mejor manera de cuidarnos es ser una piña, eres cooperativa.



Cooperativa es pensar en tu seguridad y extremar las medidas de higiene para que esta Navidad tu compra sea segura.

**Juntos es Navidad para todos.**

**consum**  
Juntos es cooperativa

## ENTREVISTA

José Ferrer • Gerente de la Asociación ANDA

La Asociación, con todas las medidas sanitarias, continúa ofreciendo a los niños y niñas las terapias que necesitan

# “Este año tiramos del álbum familiar para el Calendario ANDA de 2021”

JA BARRIOS

José Ferrer es el gerente de la Asociación de Niños con Discapacidad de Almería (ANDA). Rememora cómo están viviendo este duro año de 2020 con la pandemia, tanto las familias como la propia Asociación.

**¿Este año de 2020, marcado por la pandemia está siendo complicado para ANDA?**

Está siendo un año complicado y diría más, un año muy difícil tanto para la Asociación como para nuestros niños y niñas, que son nuestro motor.

**¿La covid-19 provocó el cierre de la sede?**

El día 14 de marzo cerramos las puertas de la Asociación, aunque no dejamos desatendidos a nuestros niños y niñas. Seguimos atendiéndolos de manera telemática.

**¿Cómo se puede atender de manera telemática a niños y niñas de ANDA?**

No todos pudieron beneficiarse de esa atención telemática. Hay niños que está más predisuestos, tienen más facilidad para aprender y seguir las indicaciones. En el 99% de los casos, con la ayuda de los padres, pero algunos no los pudimos atender porque eran una atención más complicada o especializada como puede ser fisioterapia respiratoria, que no lo puede hacer cualquiera. Era un dolor en el alma por no poder atender a nuestros niños.

**¿Han tenido ayudas?**

Gracias al apoyo del Ayuntamiento conseguimos poder atender a las familias a domicilio. Lleva un sobrecooste terrible poder ir a domicilios en pleno confinamiento y en algunos casos incluso teníamos que ir vestidos con los epis, de buzo. Si para los que no tenemos ningún problema fue difícil, imagínate para nuestros niños y niñas.



El gerente de la Asociación ANDA, José Ferrer abrazando al pequeño y feliz Álvaro, como muestra la foto de Sonia Vizcaino. LA VOZ

**“La primera salida de nuestros niños fue tremenda. Fueron muchas emociones. Hasta lloramos”**

**“En nuestras redes sociales, en la sede o en el móvil 650 20 51 28 se puede adquirir el calendario ANDA”**

**“Estar en ANDA me merece la pena. Son once años los que llevo aquí. Estar aquí es una forma de vida”**

**¿En qué consistió la ayuda del Ayuntamiento?**

En una ayuda económica para poder pagar a los terapeutas y al responsable de socialización. Si lo situamos en el mes de marzo, teníamos padres y madres que son taxistas y no pudieron trabajar y sus ingresos económicos se vinieron muy abajo y gracias a la ayuda del Ayuntamiento los niños pudieron recibir sus terapias. Para esas terapias te cambias de ropa y calzado en la entrada de la casa, te pones el buzo, gafas, pantalla, mascarilla, guantes y cuando sales, todo eso tiene que ir a una bolsa porque tienes que ir a otro domicilio y utilizar unos epis nuevos. Ha sido terrible.

**¿Cómo fueron las primeras salidas?**

Las primeras fueron paseos porque eran necesarios. Paseos por el Parque en pequeños grupos de tres niños con sus tres ayudantes, apoyos o voluntarios. Nono Cañizares y yo controlando a todo el mundo con batas y mascarillas. Hasta que no hemos realizado eso ha sido

difícil. La primera salida fue tremenda. Fueron muchas emociones. Cuando se fueron las familias, muchos terminamos llorando de ver que seguimos adelante, que nuestros niños se comunicaban, cada uno a su manera. Unos gritaban, otros reían porque estaban viendo a sus amigos, que es lo que hacemos habitualmente. Quedamos en el Puerto, un sitio amplio y abierto y por grupos hicimos paseos, juegos, pero siempre cumpliendo todas las medidas y distancias de seguridad. Las primeras salidas fueron en el mes de mayo.

**¿Y en la actualidad?**

A partir de septiembre desinfectamos nuestra sede, que la teníamos cerrada desde el día 14 de marzo. El único que aparecía por ahí era yo. A partir de ese mes comenzamos con las terapias en sala y los talleres sin barreras, así como las salidas. Gracias al protocolo de seguridad que seguimos, que es impresionante, estamos atendiendo a los niños. Hay otra cosa muy importante y es el miedo, que es

muy libre. Hay padres que les está costando llevar a los niños a la Asociación, al cole o a cualquier sitio. Nuestros niños están muy delicados. También hay algunos niños que seguimos con la atención telemática porque les va fenomenal.

**¿La situación está afectando también a los padres?**

Te cuento el caso de un matrimonio con dos hijos que necesitan atención específica. Los padres son taxistas y me dicen: “llevó trabajando desde las cuatro de la tarde y a las tres de la mañana me he ido a casa con 20 euros”. ¿Crees que por ese motivo podemos dejar a atender a esos niños? La Asociación también vive momentos muy apurados porque tenemos que seguir atendiendo a nuestros niños y niñas pero no entran los ingresos que tendrían que entrar con las actividades que no podemos realizar. Quiero destacar el esfuerzo que están haciendo todos, directivos, familias, terapeutas. En estos tiempos tan difíciles, les quitamos tiempo a sus familias para seguir con los niños.

**¿Cómo va a ser la Navidad?**

La Navidad la vamos a celebrar con mucha prudencia. Estamos estudiando como realizar la llegada de Papá Noel de los bomberos o moteros. Queremos mantener esa llama y estamos viendo si hacerla previa cita o con horarios en algún local amplio de la Asociación.

**¿Habrá presentación del Calendario ANDA?**

Teníamos un proyecto muy bonito pero nos lo llevaremos para el próximo año. Este año decidimos que no íbamos a recorrer la provincia con sesiones fotográficas ni al estudio de Antonio Egea. Al final hemos decidido que este año no podemos jugarlos y hemos hecho un Calendario ANDA 2021 tirando de recuerdos. Un recorrido por nuestro álbum familiar de ANDA desde el 2008, viendo cómo han ido creciendo nuestros niños. Con este álbum, además de difusión, buscamos la recaudación. Estamos buscando puntos de venta para poder seguir manteniendo las puertas abiertas con la misma calidad y servicio.

# La nueva ley de Infancia agiliza la acogida por familias y amplía a los 25 años la protección en pisos tutelados

Andalucía cuenta con 3.500 menores acogidos por distintos conceptos en centros residenciales bajo tutela de la Junta

## MARÍA DOLORES TORTOSA

SEVILLA. La nueva Ley de Infancia y Adolescencia de Andalucía, aprobada por el Consejo de Gobierno del pasado día 1, nace con la vocación de vaciar los centros de menores tutelados por la Junta de Andalucía y que estos pasen menos de un año en ellos y vuelvan a vivir en familia, sea la suya o una de acogida. «No queremos que los niños estén en instituciones, queremos que todos tengan una familia, bien de acogimiento o solucionando problemas con su familia biológica», argumenta la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, Rocío Ruiz, cuyo departamento impulsa la primera gran ley del Gobierno de PP- Cs que llega al Parlamento.

Los centros tutelados en Andalucía albergan a 3.500 niños y niñas, «una cifra terrible», según la consejera. Se trata en algunos casos de menores a cuyos padres se les retira la custodia de forma temporal o prolongada por problemas de droga, cárcel y violencia o por abandono en situaciones de familias desestructuradas o simplemente pobres. La Junta también tutela a menores inmigrantes no acompañados, aunque estos suelen ubicarse en residencias específicas. La norma limita la edad para el ingreso en centros de protección específicos de menores con problemas de conducta, para lo que se establece la edad mínima de 13 años.

El objetivo de la tutela es la protección del menor de situaciones adversas, pero su estancia prolongada en las instituciones pueden acarrearles otros problemas afectivos que empeorarán sus vidas. «El daño que se hace al menor con este tiempo que transcurre sin darle una estabilidad, en su familia u otra de acogida, es muy difícil de recuperar», afirma la consejera de Igualdad.

En la norma de 141 artículos, el título dedicado a la protección del menor recoge la declaración de la situación de riesgo de acuerdo con la ley estatal de 2015 y que supera la ley andaluza de 1998. En comparación a esta, la nueva norma introduce la figura de la guarda provisional, que ejercerá la Junta de Andalucía en casos de desamparo y que mediante un procedimiento reglado establece plazos concretos y muy delimitados, menores incluso que la ley estatal. El objetivo, explica la



La consejera de Igualdad, Rocío Ruiz, el pasado jueves en el Parlamento. E. P.

consejera, es que este órgano colegiado acuda a un menor cuanto antes cuando está en situación de riesgo o desamparo; busque una solución dentro de su propia familia y si ello es imposible, halle una familia de acogida o una de adopción. Para ello, la norma también prevé reforzar las pres-

taciones a las familias acogedoras, como ayuda terapéutica, para fomentar su incremento. «Hay familias que atienden a niños con discapacidad, o a varios hermanos, y no se les estaban dando los apoyos que necesitaban, pues por eso había menos familias acogedoras», apunta Rocío Ruiz. Con

la norma habrá otra figura de familia acogedora, la colaboradora, que solo se llevaría a los niños los fines de semana.

La ley también introduce novedades en la atención a extutelados. Cuando los chicos y chicas cumplen los 18 años «no los podemos dejar sin atención», seña-

## Prevención de otros peligros como los de las redes y la pobreza

### M. D. T.

SEVILLA. En los avances y mejoras respecto a la actual Ley de Derechos y Atención al Menor, de 1998, la nueva norma tiene en cuenta los cambios sociales y la evolución de la propia sociedad durante estos más de 20 años, para los que incorporará

aspectos como la protección del derecho al honor, a la intimidad personal y a la propia imagen en las redes sociales. Según la consejera de Igualdad, Rocío Ruiz, la norma aborda y regula la protección del menor con la familia y educadores en el acceso al mundo digital ante riesgos como el ciberacoso, 'bullying', violen-

cia, pornografía y adicciones.

La pandemia también ha puesto de relieve que un problema estructural en Andalucía como la pobreza se nota también en la brecha digital. Una brecha que ha impedido a más de 30.000 niños seguir las clases por internet durante los confinamientos. Por ello, la norma también trata de garantizar el derecho de los menores al aprendizaje de este conocimiento, al mismo tiempo que debe prevenir sus riesgos.

La ley, apunta Rocío Ruiz, va

### EL DATO

# 3.500

niños y niñas permanecen ingresados al día de hoy en centros de menores tutelados por la Junta de Andalucía, en su mayoría por situaciones de desprotección por familias desestructuradas, problemas de drogadicción y violencia en la familia.

la Rocío Ruiz, quien lamenta que el ingreso mínimo vital «deja fuera» a estos chicos. Para «darles tiempo a resolver su vida» y no dejarles en la calle al cumplir los 18 años, la Junta va a incrementar la mayoría de edad de protección hasta los 25 años, si ellos quieren, y a fomentar las plazas de pisos tutelados. Desde 2018 la Junta ha pasado de poner a disposición de estos chicos 215 plazas a 700 en Andalucía y prepara sacar a concurso otras 300.

### Participación

La ley, que parte de un borrador de la etapa socialista sin desarrollar del todo, nace con la vocación de dar voz a los niños, niñas y adolescentes para fomentar su participación en la sociedad. Para ello se crea el Consejo Andaluz de Niños y Niñas y Adolescencia, que tendrá sus delegaciones en las provincias. Además, la ley establece que «los niños y niñas tienen que ser escuchados para decisiones que les incumben», apunta la consejera.

La norma tiene la misión de integrar todas las políticas sobre menores de las diferentes consejerías, como la de Educación. Su memoria económica incluye la partida de 2.500 millones de euro s que los programas de todas las consejerías suman en el Presupuesto de 2021, de los que 483 los aporta la Consejería de Igualdad.

a ser el marco legal para «edificar la estrategia andaluza de un plan integral para luchar contra la pobreza en la infancia» que se presentará en enero. Será un plan a medio y largo plazo, dado que, en opinión de la consejera, las medidas de choque no sirven «cuando tenemos problemas estructurales tan asentados en Andalucía», como el de la pobreza. Antes de la pandemia había más de 800.000 niños en riesgo de pobreza en Andalucía, cifra que se verá aumentada por las consecuencias de la crisis.